|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Secretaría General (SG)** | | | |
|  | | | |
|  | | | Ginebra, 9 de febrero de 2022 |
| Ref.: | **CL-22/4** | | A los Estados Miembros de la UIT |
| Contacto: | Sra. Béatrice Pluchon |  |
| Teléfono | +41 22 730 6266 |  |
| Correo-e: | [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int) |  |
|  |  |  |
| Asunto: | **Consulta por correspondencia sobre el cambio del lugar y de las fechas de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-21)** | | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

En seguimiento de la carta [DM-21/1025](https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/21/dm/cir/S21-DM-CIR-01025!!PDF-S.pdf) remitida a todos los Estados Miembros del Consejo de la UIT en la que se informaba de la necesidad y urgencia de examinar opciones para la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT), los Estados Miembros del Consejo de la UIT celebraron consultas informales el 21 de enero 2022.

Los Consejeros convinieron en que ya no resultaba viable celebrar la CMDT en Addis Abeba (República Democrática Federal de Etiopía). Unidos por su deseo de continuar con la Conferencia en África en caso posible, solicitaron a los Estados Miembros de África que propusieran lugares alternativos para el evento.

El 20 de enero de 2022, el Secretario General recibió una invitación oficial del Gobierno de Rwanda para celebrar la próxima CMDT en la ciudad de Kigali, del 6 al 16 de junio de 2022, precedida por la Cumbre de la Juventud, que comenzará el 2 de junio de 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en el número 42 del Convenio, se celebró posteriormente una consulta por correspondencia de los Estados Miembros del Consejo mediante la carta [DM-22/1000](https://www.itu.int/md/S22-DM-CIR-01000/es), de fecha 2 de febrero de 2022.

Como resultado, de conformidad con la carta [DM/1001](https://www.itu.int/md/S22-DM-CIR-01001/es), me complace informarle que el Consejo acordó cambiar el lugar y la fecha de la próxima CMDT a Kigali (Rwanda), del 6 al 16 de junio de 2022.

De conformidad con el número 46 del Convenio de la UIT, se invita a todos los Estados Miembros de la UIT con derecho de votación a que informen al Secretario General de que están de acuerdo con el cambio de lugar y fechas de la CMDT-21 arriba descrito, utilizando la nueva [herramienta en línea](https://www.itu.int/online/mm-new/scripts/s/gensel88)***[[1]](#footnote-1)*** o utilizando la plantilla del [**Anexo 1**](#annex1) por correo electrónico a [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int), **a más tardar el 18 de febrero de 2022**. La Secretaría queda a su disposición en caso necesario.

En caso de que su país ya haya respondido a la primera consulta remitida a través de la [DM-22/1000](https://www.itu.int/md/S22-DM-CIR-01000/es) a los Estados Miembros del Consejo, **su respuesta a la primera consulta también se considerará válida** respecto de la consulta a todos los Estados Miembros, **salvo que notifique otra cosa por escrito el Consejero o el Coordinador de la Administración por correo-e a la dirección** [**memberstates@itu.int**](mailto:memberstates@itu.int).

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

*(firmado)*

Houlin ZHAO  
Secretario General

***Anexos: 2***

[Anexo 1](#annex1) – Consulta sobre el cambio del lugar y de las fechas de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-21)

[Anexo 2](#annex2) – Carta de invitación de Rwanda

**ANEXO 1**

Consulta sobre el cambio del lugar y de las fechas de la CMDT-21

**Nombre del Estado Miembro de la UIT:**

|  |
| --- |
|  |

Estamos de acuerdo con el cambio del lugar y de las fechas de la CMDT-21, con objeto de que se celebre en Kigali (Rwanda) del 6 al 16 de junio de 2022:

Sí  No  Abstención 

Se ruega a los Coordinadores que tengan a bien responder a la consulta utilizando la [herramienta en línea](https://www.itu.int/online/mm-new/scripts/s/gensel88), o por correo electrónico a [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int), **a más tardar el viernes, 18 de febrero de 2022**.

A picture containing text, clipart

Description automatically generated

**República de Rwanda  
Ministerio de TIC e Innovación**

Kigali, 29 de enero de 2022   
Ref: 011/MIN/2022

**Houlin ZHAO, Secretario General   
Unión Internacional de Telecomunicaciones  
Place des Nations, CH-1211 Ginebra 20, Suiza   
Suiza**

Estimado Secretario General:

**Asunto: Interés de Rwanda en acoger la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) de 2022**

Me complace dirigirme a usted en relación con la carta circular del 6 de diciembre de 2021, en la que se proporciona información actualizada a los Estados Miembros del Consejo de la UIT sobre la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2021 (CMDT-21), y a la necesidad de estudiar posibilidades alternativas en cuanto a país anfitrión para la celebración de la próxima CMDT-2021, habida cuenta de que la opción de Addis ha quedado excluida.

Aludo asimismo a las ulteriores consultas oficiosas mantenidas con respeto a la organización de la CMDT-2022, en las que los consejeros manifestaron su deseo de mantener la celebración de la conferencia en África. En el marco de esas consultas, Rwanda expresó su voluntad de acoger la CMDT-2022 en Kigali, del 2 al 16 de junio de 2022, como alternativa a Ginebra.

Rwanda cuenta con infraestructuras de primer orden para organizar reuniones, conferencias y eventos o exposiciones, incluidas las ventajas que ello brinda, así como una amplia gama de cadenas hoteleras internacionales y un magnífico entorno empresarial. El emblemático Centro de Convenciones de Kigali es el lugar que se propone para celebrar la CMDT-2022. Kigali ha acogido destacados eventos mundiales, como la Cumbre de la Unión Africana, la Cumbre de la Unión Africana y la UE, el Foro Económico Mundial y la Cumbre *Transform Africa*, entre otros. También dispone de otros lugares, provistos de instalaciones de última generación, para organizar eventos suplementarios, de ser necesario.

El país goza de una magnífica conectividad aérea por medio de la compañía aérea nacional Rwandair, que permite volar a casi 30 destinos en África y otras partes del mundo. Otras compañías aéreas internacionales, entre las que cabe destacar KLM, SN Brussels, Qatar Airways, Turkish Airlines, Ethiopian Airlines, Egypt Air y Kenya Airways, ofrecen asimismo conexiones periódicas con Ruanda. Por otro lado, Rwanda practica una política de visados abierta con respecto a todas las nacionalidades; los viajeros obtienen un visado al llegar al país, y todos los ciudadanos de Estados miembros de la Unión Africana y la Commonwealth, así como de países francófonos, están exentos de visado, al tiempo que los viajeros de los demás países deben abonar 50 dólares en concepto de tasa de visado a su llegada al país.

El 90% de los habitantes de Kigali están totalmente vacunados, y Rwanda ocupa el primer lugar en África, y el sexto en el mundo, en lo concerniente a la gestión de la pandemia de COVID-19 y el acceso del público a la correspondiente información. Rwanda se compromete a colaborar con la UIT en la organización conjunta de la CMDT-2022 en Kigali de forma satisfactoria.

Aprovecho la ocasión para elogiar la colaboración de la UIT con Rwanda. Estamos plenamente convencidos de que la celebración de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones en Rwanda contribuirá a fortalecer aún más las iniciativas de la UIT puestas en marcha en nuestro país, así como en toda la región.

En espera de su respuesta, le rogamos acepte, Excelentísimo Señor Secretario General, el testimonio de nuestra más alta consideración.

*(firma y sello)*

Paula lngabire  
**Ministra de TIC e Innovación**

**Copia: Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional   
 KIGALI**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. [***Herramienta en línea***](https://www.itu.int/online/mm-new/scripts/s/gensel88)***:*** Cada Coordinador de la Administración puede acceder directamente a la herramienta en línea utilizando su cuenta de usuario de la UIT con los datos de acceso TIES (nombre de usuario y contraseña). Se invita a todo Coordinador de la Administración que desee designar a otra persona para que responda a la consulta a través de la herramienta en línea a que lo comunique a la UIT a la dirección [memberstates@itu.int](mailto:memberstates@itu.int), indicando el nombre de usuario de la persona designada. Téngase en cuenta que la herramienta en línea está disponible únicamente en inglés. [↑](#footnote-ref-1)